

ACCION CATOLICA



SEMENARIO DOMINICAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
EDICION DE CINCO MIL (5.000) EJEMPLARES

Año X. — Número 500

Ciudad Trujillo, R. D. — Dirección: Arzobispado de Sto. Dgo.

Febrero 4 de 1945

LOS BUENOS MAESTROS

(De la Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud).

Las buenas, escuelas son fruto, no tanto de las buenas ordenaciones, cuanto, principalmente, de los buenos maestros que, egregiamente preparados e instruídos cada uno en la disciplina que debe enseñar y adornados de las cualidades intelectuales y morales que su importantísimo oficio reclama, ardan en puro y divino amor de los jóvenes a ellos confiados, precisamente porque aman a Jesucristo y a su Iglesia, de quienes aquellos son hijos predilectos, y por lo mismo buscan con empeño el verdadero bien de las familias y de su patria.

Por esto, nos llena el alma de consolación y de gratitud hacia la bondad divina el ver cómo juntamente con religiosos y religiosas dedicados a la enseñanza, un tan gran número de maestros y maestros excelentes — aun unidos a veces en congregaciones y asociaciones especiales para cultivar mucho mejor su espíritu, las cuales por esto son de alabar y de promover como nobilísimos y potentes auxiliares de la Acción Católica — trabajar con desinterés, celo y constancia en lo que San Gregorio Nacianceno llama "arte de las artes y ciencia de las ciencias", de regir y formar a la juventud.

Y con todo, también a ellos se aplica el dicho del Divino Maestro: "La mies es verdaderamente mucha; mas los obreros pocos". Supliquemos, pues, al Señor de la mies que mande aún muchos operarios de la educación cristiana, cuya formación deben tener muy en el corazón los pastores de las almas y los supremos modeladores de las órdenes religiosas.

Es también necesario dirigir y vigilar la educación del joven,

La Instrucción Religiosa

(Lo que dijo Pío XI)

"Especialmente en aquellos lugares en donde el mismo obrero no puede bastarse sólo en la tarea de enseñar la doctrina cristiana, procuren los Ordinarios que haya en ayuda de los párrocos catequistas de ambos sexos: estos catequistas deberán enseñar la doctrina cristiana en las escuelas parroquiales y públicas, y también en los lugares más apartados de la parroquia. Entre los catequistas idóneos, los primeros escogidos serán todo aquellos que se han inscrito en las asociaciones de Acción Católica. Son estas asociaciones las que han hecho ya tanto en esta materia, y de manera verdaderamente laudable. Y se sabe que muchas de ellas, con propósitos verdaderamente magníficos, quisieron insertar en sus estatutos el dar cada año clases de religión, obligando a todos sus socios a tomar parte en ellas".

"blando como cera para doblegarse al viento", en cualquiera otro ambiente en que venga a encontrarse, apartándolo de las malas ocasiones y procurándole la oportunidad de las buenas, en las recreaciones y reuniones, ya que "las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres".

PIO XI.

Nos llegan noticias de varias parroquias informándonos la solemnidad que revistió en todas partes la fiesta de la Madre de los Dominicanos.

En la Capital la solemnidad fué aun mayor. En la Catedral la concurrencia era incalculable; hasta ya muy tarde no se podía pasar de un lado a otro sin encontrar grandes

dificultades. La misa de las 9.30 imponente, con asistencia del Gobierno. La procesión de la tarde mayor concurrencia que en otros años anteriores y mucho orden.

El Honorable Señor Presidente de la República dispuso que las carreras de caballo se adelantaran al sábado para no restarle solemnidad a las fiestas de la Altagracia. Es un gesto del Generalísimo Trujillo que pone muy en alto su devoción altagraciana.

El Consejo Administrativo también dispuso que el sábado fuera día de Regocijo en preparación de la fiesta de la Altagracia, cuya resolución publicamos aparte.

LA FIESTA DE LA ALTAGRACIA

EDITORIAL

SURGE ET INGREDERE CIVITATEM

Leyendo en el libro de "Los Hechos de los Apóstoles" (Cap. 9) encuentro la relación de la conversión de Pablo de Tarso, suceso que la Iglesia ha destacado en su liturgia con oficio y misa propios, no sólo para dar a conocer el origen del extraordinario apostolado de San Pablo, maravilloso y fecundo en grado tal que le ha merecido el sobrenombre de "El Apóstol", sino también para estimular a los cristianos a la imitación de tan denodado, valiente y sincero discípulo de Cristo y propagador y ardiente defensor de Su doctrina.

Los tiempos que corremos son de confusión. Confusión tan grande de ideas que se nos presenta el mundo como una enmarañada red en la que todos los hilos son colocados sin orden ni concierto. O se nos figura el laberinto de Tebas, con tantos caminos hechos adrede por la enfermiza imaginación del hombre, que traen y llevan la inteligencia y el corazón humanos ansiosos de la Verdad, por todo sendero de confusión, sin dejarles ver aquel camino único trazado por Dios y que conduce a la Verdad, a la Belleza y al Bien: Cristo Jesús.

La relación de la conversión de Saulo debería urgir a nuestras almas a dejar de una vez para siempre estos peligrosos devaneos con tanta doctrina nueva y vieja que pugna por destruir la de Cristo, doctrinas que hace dos mil años combaten la Verdad y propugnan por el error.

Transcribo la primera parte de la relación que de una manera especialísima interesa a los conceptos de este editorial:

"Saulo pues respirando aun amenazas y muerte contra los discípulos del Señor, se presentó al príncipe de los sacerdotes, y le pidió cartas para las Sinagogas de Damasco, con el fin de llevar presos a Jerusalén a cuantos hallase de esta profesión, hombres y mujeres.

"Y yendo por el camino, aconteció que estando ya cerca de Damasco, repentinamente le rodeó un resplandor de luz del cielo. Y cayendo en tierra, oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? El dijo: ¿Quién eres, Señor? Y él: Yo soy Jesús, a quien tú persigues: dura cosa te es cocer contra el aguijón.

"Y temblando, y despavorido, dijo: Señor, ¿qué quieres que yo haga? Y el Señor a él: Levántate, y entra en la ciudad, y allí se te dirá lo que te conviene hacer. Y los hombres que le acompañaban, quedaron atónitos oyendo bien la voz, y no viendo a ninguno".

Saule, Saule: quid me persequeris?

La misma pregunta con un profundo sentido de reproche hizo Jesús a todos los propugnadores de Su Doctrina. Ninguno de los perseguidores de Cristo ha tenido la sincera valentía de Saulo. En ellos más ha pesado la fuerza del orgullo que la luz de la razón, más el amor a las falsas doctrinas que crearon y defienden hasta morir con el odio quemando sus entrañas como a Juliano el Apóstata, gritando con él: Venciste, Galileo! que la correspondencia a los íntimos sentimientos del alma anhelosa de ir a Cristo para reconocerle y servirle como Pablo de Tarso.

Los hilos de la red enmarañada de las falsas ideas se han extendiendo de mucho tiempo a esta parte en nuestra Patria; los caminos confusos de doctrinas falsas van cruzando nuestros medios; Lutero y Lenin no se sacian; a su sombra han nacido muchas otras doctrinas filosóficas preñadas como las de ellos de errores y de odios.

Dejemos de lado esas doctrinas: sus frutos los conoce con profunda tristeza la humanidad que merece paz y no la alcanza, que anhela felicidad y no la obtiene.

El momento que vivimos nos urge dar la espalda a toda innovación de ideas y aferrarnos a Cristo.

Como Pablo de Tarso, cada uno de nosotros debe formular la pregunta de Saulo: "Señor, ¿qué quieres que haga?". Que El no hará esperar la respuesta: "Levántate y entra en la ciudad". Es decir entra en el seno de mi Iglesia, dejando a las puertas las escorias de falsas doctrinas que han enfermado tu alma y entristecido tu vida, que en Mi Iglesia estoy Yo, Yo que Soy la Verdad que ansía tu corazón.

El Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo

CONSIDERANDO: Que el día 21 de enero ha sido declarado de fiesta nacional, como tributo fervoroso del pueblo dominicano a la Santa Virgen de la Altagracia.

CONSIDERANDO: Que la fecha dedicada a los cultos religiosos de la Virgen de la Altagracia en esta ocasión coincide con el día domingo.

CONSIDERANDO: Que la celebración del Día de la Altagracia constituye motivos de verdadera satisfacción para todos los dominicos,

En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. — Declarar, como por la presente declara en todo el Distrito de Santo Domingo DIA DE REGOCIJO el sábado 20 de enero de 1945, efectivo a partir de las 12 meridiano.

ARTICULO SEGUNDO. — Invitar al comercio en general a cerrar sus puertas en demostración de regocijo, después de dicha hora.

DADA en el Salón de Actos del Palacio del Distrito, en Ciudad Trujillo, Capital del Distrito de Santo Domingo y de la República Dominicana, en la sesión ordinaria celebrada el día diecinueve del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y cinco, año 101º de la Independencia, 82º de la Restauración y 15º de la Era de Trujillo.

(Fdo.) Ing. M. S. Gautier,
Presidente.

(Fdo.) Arturo Bonetti,
Secretario.

Por correo, por teléfono,
o personalmente,

LA FARMACIA RALDIRIS
lo atenderá inmediatamente.
El Conde N° 78. Teléf. 1656.
Ciudad Trujillo, Rep. Dom.

CUADRO DE HONOR

De las Parroquias, Colegios, Asociaciones y particulares que contribuyen al sostenimiento de los Seminarios con donación de becas mensuales (\$ 10 cada una).

(Parroquias-Institutos)			
Salcedo	1 beca	Ex-Convento	4 becas
San José de Las Matas	1 "	San Juan Bosco	2 "
Rosario, Moca	1 "	San Fco. de Macorís	2 "
Colegio Inmaculada	1 "	S. C. Jesús, Moca	2 "
Guerra	1/2 "	Junta Damas La Vega	2 "
Higüey	1/2 "	Jarabacoa	1 "
S. Juan de la Maguana	1/2 "	Bayaguana	1 "
Juventud Femenina de S. P. Macorís	1/2 "	La Vega,	1 "
Asoc. S. Fco. Macorís	1/2 "	Catedral	1 "
Junta Damas, S. P. de Macorís	1/2 "	Alcarrizos	1 "
Junta Caballeros, A. C.	1/2 "	Sánchez	1 "
Misión Franciscana	1 "	San Cristóbal	1 "
		Puerto Plata	1 "
		Escuela "La Salle"	1 "
		Monseñor Nouel	1 "

NOTA: Por razón de espacio alternaremos la publicación de las becas personales y las colectivas.

Por la "Formación del Clero Dominicano"

DEFENDAMOS LAS VOCACIONES.

La savia de vida espiritual que va renovándose y creciendo en el corazón del pueblo dominicano se manifiesta de una manera ostensible en el aumento de las vocaciones sacerdotales, cuyo número nos hace ver en lontananza a los futuros sacerdotes.

La preservación de los jóvenes que sienten el llamamiento divino al sacerdocio corresponde a la familia y al Párroco, y la Iglesia espera que cada uno cumplirá con su grave deber porque sólo así se conservarán las vocaciones.

Recuerda que un buen sacerdote es una prenda de inestimable valor.

CONTRIBUCIONES DE LA SEMANA

Parroquia de Bani	\$ 3.00
Parroquia de Tamboril, beca	" 30.00
Pbro Juan A. Abreu, 1 beca	" 10.00
Pbro. José I. Montoya	" 9.00
Asilo Santa Clara y su Noviciado	" 3.00
Carmen viuda Despradel	" 0.50
Rogelia O. de Padilla	" 0.50
Asilo Santa Clara, otras colectas	" 0.56
Padres Scarboro	" 10.00
Parroquia San José de Santiago, misas binadas	" 6.00
Parroquia San José de Santiago, colectas	" 7.75
Parroquia San José de Santiago, cepillo	" 2.10
Parroquia de Yamasá	" 3.00
Parroquia de Dajabón	" 1.00
Parroquia de Castillo, 1 beca	" 10.00
Parroquia de Castillo, 1 beca	" 10.00
Parroquia de Mao, cepillo	" 3.09
Parroquia de Mao, dos señoras	" 45.00
Parroquia de Mao, colecta A. Disla	" 9.16
Parroquia de Mao, Asoc. A. C. y Corazón de Jesús	" 3.00

TARJETAS DE BAUTIZO

25 por \$ 1.50

Recordatorio para misas

50 por \$ 2.00

Invitaciones matrimonio

50 por \$ 3.00

Imprenta "EL HOMBRE"

Emiliano Tejera 15

Ciudad Trujillo, R. D.

LA PRIMEROSE SASTRERIA

RAFAEL JIMENEZ

MAESTRO CORTADOR

Garantiza la corrección de sus trajes la distinción de las líneas y la elegancia de sus trajes.
Arzobispo Meriño N° 56 esq. General Luperón.

Una Estatua a San Juan Bautista de la Salle

Con gran entusiasmo se viene recogiendo fondos entre los simpatizadores de la obra lasallista para cooperar con el Comité Pro-Estatua y Altar a San Juan B. de la Salle que serán erigidos en la Iglesia del Ex-Convento.

Será una valiosa estatua de caoba, tallada en un famoso taller de la República Cubana.

Será un éxito el empeño de los componentes de este Comité formado por los jóvenes de la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bta. de la Salle del Colegio de la Salle.

San Romualdo, Abad

Su fiesta la celebramos el 7 de febrero.

Su cuna se meció en el palacio de la noble y linajuda casa de los Duques de Ravena. A los 20 años presenció un desafío, en el que su padre, el Duque Sergio mató a su competidor y quedó tan disgustado por esto que se resolvió a dejar el mundo y a sus vanidades para consagrarse enteramente al servicio divino, recogiendo en un monasterio de la célebre Orden de San Benito.

Con tanto ardor se dedicó a la santificación de su alma, que pronto fué un modelo de todas las virtudes. Reformó los monasterios y vino a ser padre de muchos monjes.

Su celo llegó hasta el palacio del Emperador y siguieron su ejemplo, su mismo padre y otros señores principales de la corte.

Teniendo ya 80 años quiso retirarse al monte apenino, pero el Señor le preparó el camino para que fundase el monasterio de Monte Madulo, donde acabó santamente su vida. Cuatrocientos cuarenta años más tarde su cadáver fué hallado incorrupto.

Como San Romualdo exhalamos el olor del buen ejemplo, medio seguro para atraer a muchos al verdadero servicio de Dios.

Congreso de Educación Católica de Bogotá

PROYECTO DE PROGRAMA

1. Creación de la Obra de los Congresos Interamericanos de Educación católica: su utilidad, su estatuto; su financiación.
2. Creación del Comité permanente Interamericano de Educación católica su conveniencia; sus estatutos; su financiación.
3. Fundación de un Organismo de publicidad: su redacción; su extensión, periodicidad, financiación, colocación.
4. Modo de organizar la campaña antimaterialista y antinaturalista.
5. Educación anticomunista y contra el Protestantismo.
6. Uniones nacionales de Educación católica.
7. La educación e instrucción católicas.
8. Intercambios de alumnos y profesores; canje de títulos.
9. Defensa de los derechos de la educación en todos los países.
10. Formación de profesores católicos.
11. Pensum y programas en América.
12. La radio educacional en América.
13. Cine educativo en América-Filmadoras católicas.
14. Scoutismo interamericano católico; excursiones de acercamiento.
15. La educación del obrero en América, mediante los educadores católicos y la instrucción secundaria para la industria, el comercio, los artesanos.

Dominica de Sexagésima

"Saliendo Jesús de la casa, nos dice el evangelista San Mateo, se sentó a la orilla del mar y otra vez comenzó a enseñar".

Enseñar es el oficio del Maestro celestial y del sacerdote, cuya misión no es otra que conducir las almas por los senderos de la perfección cristiana.

De los labios de Cristo sale una parábola que tiene gran aplicación en la vida moderna. Leed:

"He aquí que salió el sembrador a sembrar su simiente; y al sembrarla, una parte cayó junto al camino, y fué hollada, y la comieron las aves del cielo. Y otra cayó sobre piedra, donde no tenía mucha tierra; y, apenas nacida, cuando salió el sol se abrazó, y secóse porque no tenía humedad, y porque no tenía raíz. Y otra cayó entre espinas, y las espinas que nacieron con ellas le ahogaron, y no dió fruto. Y otra cayó en tierra buena, y nació y dió fruto, que subió y creció, y uno produjo el treinta, y otro el sesenta y otros el ciento por uno".

¡Cuánta aplicación podemos hacer de las palabras del Maestro en esta época en que es tanta la semilla que se pierde en el bullicio del mundo; y es tan poca la que produce en fruto abundante y provechoso!

Quién tenga oídos para oír, oiga, dice el Señor al terminar. Nosotros ¿qué podremos decir?

Propaganda Evangélica en Perú

De un artículo escrito por la Señorita Susana Arias Nieto, Presidente de la Cruzada en Defensa de la Religión Católica, publicado en "VERDADES" de Lima, extractamos estos párrafos:

"El libre ejercicio del Culto protestante en el Perú nadie lo prohíbe ni lo pretende prohibir; pero, sí, estamos en la obligación de defendernos, como católicos y como peruanos, ultrajados en nuestra fe y en nuestro culto, y de hacer prohibir la propaganda de mentiras y de calumnias contra la religión...."

"Una cosa es libertad de cultos, libertad de conciencia y de creencia, de la que gozamos todos en el país, nacionales y extranjeros; y otra es la propaganda sistemática, indeseable e insolente del Protestantismo...."

"La propaganda protestante tiene como armas las mentiras, las calumnias y los improperios más cínicos contra la Iglesia Católica, sus creencias, sus ministros y sus instituciones...."

"Se podría tolerar y mirar con indiferencia que alguien viniera al Perú con la pretensión de hacernos cambiar de idioma? Algún país del mundo lo toleraría? Esta pretensión no causaría primeramente general estupor; y la inconcebible aceptación de semejante absurdo no traería como consecuencia lógica el desconcierto más espantoso? Entonces, cómo se quiere tolerar que vengan al país a hacernos cambiar de religión?"

Lic. P. A. Gómez-Méndez ABOGADO

Consultas: en la Tarde, de 3 a 5

Emiliano Tejera 15 - Ciudad Trujillo, R. D.